



**PROGRAMACIÓN**

**DOCENTE DE**

**SECCIÓN ORQUESTAL PARA**

**VIENTO Y PERCUSIÓN**

**CURSO 2009-10**



## JUSTIFICACIÓN.

La interpretación musical es un hecho diverso y subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la manera personal de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad.

Partiendo de esta premisa básica, los instrumentistas de viento-metal y percusión deben conocer de forma profunda todo el repertorio orquestal al que se deberán enfrentar en la vida profesional. Este aprendizaje se desarrolla en varias fases:

- La primera y más básica la lleva a cabo el profesor de su especialidad, en la que se haría hincapié en los conceptos técnicos necesarios para la correcta ejecución de dicho repertorio.

- La segunda fase sería el trabajo en sección, tema central de esta programación, en el cual se tratan todos los temas relativos y exclusivos de la sección de viento-metal y percusión, como son:

I. Balance.

II. Afinación.

III. El fraseo musical en la sección.

IV. Aplicación y desarrollo de los extremos dinámicos de la sección.

V. Unificación de la articulación.

VI. Trabajo del repertorio en las distintas épocas musicales.

VII. Trabajo de la línea, color y extensión adecuados a cada estilo musical.

VIII. Potenciación del trabajo en equipo.

- Tercer paso sería la ejecución de dicho repertorio en la orquesta, aplicando todo el trabajo realizado en las fases anteriormente mencionadas.

Por lo tanto el trabajo específico de la asignatura de “Sección Orquestal para Viento-Metal y Percusión” es una fase crucial dentro del proceso formativo del alumno que, le permite recibir la plena atención del profesor sobre el repertorio que se está ejecutando.

Esto es posible por el reducido número de componentes, que a diferencia de la orquesta no sobrepasa los catorce o quince estudiantes, lo que permite al profesor un mayor control sobre todo el proceso de interpretación musical.

La programación de esta asignatura se realizará en consonancia con la asignatura de Orquesta o Banda, para así realizar un trabajo conjunto, trabajando el mismo repertorio

## OBJETIVOS.

- Profundizar en el conocimiento de la sección orquestal, como son los instrumentos que la componen, sonoridad específica, propiedades y características de cada uno de los instrumentos, así como su función específica dentro de la sección.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes que suenan en la sección, al tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Desarrollar los conocimientos necesarios para tocar afinados en todo momento, identificando cual es la función armónica de cada instrumento y ajustando la afinación dependiendo de su función armónica, acorde con unos parámetros preestablecidos con anterioridad.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la sección de las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativos de la sección orquestal de Viento-metal y Percusión de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Responsabilizarse del papel en el grupo, respetando las normas de actuación.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.

## CONTENIDOS.

- Interpretación y trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la sección orquestal.
- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la sección. Desarrollo y fortalecimiento del trabajo en grupo que tanto beneficia al resultado musical.

- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras que se trabajarán con posterioridad, trabajando también el montaje rápido de obras, aproximando al alumno a las características de la vida profesional.
- Práctica de la afinación de toda la sección orquestal, haciendo hincapié en el balance, la sonoridad y la función específica de cada instrumento en la sección como bases fundamentales para conseguir una buena afinación del grupo.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos, y armónicos como conocimiento del lugar y papel de los integrantes del grupo, para buscar el equilibrio sonoro y de planos.
- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todos los componentes de la sección.
- Práctica y expansión del rango dinámico de la sección, manteniendo las características de cada estilo y buscando la unificación.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Trabajo e interpretación en sección, de cada uno de los solos orquestales de cada instrumento que compone el grupo, de los cuales serán examinados en las pruebas de acceso a las distintas jóvenes orquestas o conservatorios superiores.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o partitura, como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas de desarrollo de la misma.
- Audiciones comparadas de las distintas secciones orquestales de reconocido prestigio a nivel mundial, como son: Filarmónica de Berlín, Chicago Symphony, etc. Y su posterior análisis crítico como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

- Realización de pruebas de acceso a orquestas ficticias, en las que los propios alumnos compondrán el tribunal calificador de sus compañeros. Habiéndose marcado previamente unos criterios para la calificación de dichas pruebas de acceso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.
- Adecuar del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución del repertorio.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Mostrar capacidad para abordar en grupo el estudio de las obras de repertorio.
- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
- Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
- Interpretar en público, en sección, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo y el interés individual a través de a interpretación de obras y estudios.
- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado.
- Repentizar obras del repertorio de pequeña dificultad.

### **RECUPERACIÓN EN CASO DE EVALUACIÓN NEGATIVA.**

Cada alumno con evaluación negativa a final de curso, será objeto de un estudio exhaustivo para determinar sus niveles de competencia y detectar pormenorizadamente, el conjunto de carencias por las que no ha superado la evaluación final.

Este estudio, se hará al final del curso, para proporcionar al alumno un plan de trabajo, con el que durante el periodo vacacional pueda avanzar en la solución de sus carencias y poder así afrontar el examen de septiembre con suficiencia.

Dicho examen evaluará si el alumno, tras el plan de trabajo realizado en el periodo vacacional, alcanza los mínimos exigibles con suficiencia.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- Muestra conocimiento del autor, época y estilo de las obras interpretadas.
- Muestra capacidad de interpretación de memoria.
- Supera las obras o fragmentos programados como mínimo exigible.
- Demuestra soltura en la interpretación ante el público en audiciones y conciertos.
- Valorar la soltura en la interpretación con una correcta respiración.
- Muestra la capacidad de auto evaluación del alumno según su proximidad con la nota dada por el profesor.
- Lee a primera vista pasajes orquestales acordes con el nivel técnico del curso.
- Utiliza y muestra métodos de estudio y demuestra controlar la velocidad de ejecución y utiliza la misma como medio técnico adecuado, mostrando progresivamente, alcanzar niveles superiores de habilidad en la ejecución.
- Muestra capacidad de autocontrol de los movimientos físicos y emociones en clase y en público.
- Valorar la capacidad de adaptación y el compañerismo del alumno a sus compañeros de sección.
- Muestra la capacidad de corregir su afinación para mejorar la de toda la sección.

## **MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.**

- Ocho obras orquestales en el que la sección de metal y percusión tenga pasajes de una cierta dificultad, tanto técnica como musical.
- Cuatro obras del repertorio que se este trabajando en la asignatura de orquesta.
- Cuatro obras del repertorio que se este trabajando en la asignatura de banda.
- Dominio de las técnicas para conseguir una correcta afinación.
- Lectura a primera vista fluida.

## **METODOLOGÍA.**

En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. La necesidad de adaptación física de la propia constitución corporal a las peculiaridades de los instrumentos de Viento-metal y percusión.

Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

A lo largo de un sistema de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas específicos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística, el alumno es el protagonista principal, por no decir único, el profesor no hace sino una labor de “ arte mayéutica”

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno) en un sentido profundo, como una verdadera “técnica de interpretación”, que rebase con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución, que sin embargo es una parte integrante de ella, de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización de la misma de la obra artística y , por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no solo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios

y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentares con éxito a la adquisición de nuevos contenidos.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias, son necesarias para incentivar el interés del alumnado por el estudio del instrumento, y que enriquecen sus conocimientos gracias a experiencias artísticas fuera del contexto del aula, contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales. Se desarrollarán a lo largo del curso, adecuándose a las distintas capacidades del alumnado y en coordinación con los distintos profesores del seminario.

Estas actividades complementarias serán:

1. **Audiciones o conciertos:** Realización de conciertos por parte de los componentes de la sección orquestal, que deberán demostrar sobre el escenario el trabajo de preparación realizado, este será el objetivo final, la demostración de sus capacidades musicales en una actuación en directo.
2. **Conferencias:** La asistencia a conferencias o cursos de perfeccionamiento que versen sobre las técnicas específicas y formas de trabajo de la sección orquestal y en los que se trabaje el repertorio.
3. **Conciertos didácticos:** participación y realización de conciertos didácticos en los que los alumnos cuenten a los espectadores las características, tanto técnicas, sonoras, históricas, ect de cada uno de sus instrumentos, así como la función que cumplen dentro de la sección y de la orquesta y/o de la banda.
4. **Intercambios:** Participación en intercambios con otros conservatorios. Esta actividad es de gran importancia, ya que permite conocer e intercambiar experiencias con otros músicos de otras regiones.
5. **Asistencia a cursos o clases magistrales:** las cuales serán de gran interés para el alumnado.
6. **Participación en Orquestas y Bandas:** Para los alumnos de sección orquestal es muy importante que toquen en este tipo de agrupaciones ya que desarrollarán el sentido del trabajo en equipo y se enfrentarán a nuevas experiencias y retos.
7. **Asistencia a ensayos y conciertos de orquestas profesionales:** esta experiencia es de gran utilidad para el alumno, al observar de primera mano cual es la importancia del trabajo en sección y su aplicación en la orquesta y/o banda.

## **MATERIALES, ESPACIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### Espacios e instalaciones:

El conservatorio profesional de música de Gijón cuenta con las instalaciones necesarias para que esta asignatura optativa se imparta de forma adecuada, ya que cuenta con salas grandes y amplias e insonorizadas donde impartir las clases se pueda desarrollar de forma óptima.

### Recursos y materiales:

El centro cuenta con todos los instrumentos, tanto de viento-metal como de percusión, así como los accesorios necesarios, como son atriles, sordinas, sillas, etc, para que esta asignatura pueda desarrollar toda su programación y cumpla con los objetivos propuestos. También se cuenta con una amplia biblioteca en la que podemos encontrar los extractos orquestales más representativos del repertorio para orquesta y de los cuales se dará uso.

- Geller, Doris: Tratado práctico de entonación para instrumentistas y cantantes.
- Sardá Rico, Esther: En forma: ejercicios para músicos.
- Ritzkowsky/spach: Extractos orquestales para trompa.
- Pliquet/lösch: Extractos orquestales para trompeta.
- Pleyer/Rosin: Extractos orquestales para trombón.
- Evans/Pröpper: Extractos orquestales para tuba.
- Gschwendtner/Ulrich: Extractos Orquestales para Timpani/ Percusion.
- Classic symphonies for timpani volúmenes I y II. Ed. Morris goldenberg
- Orchestral excerpts from the Symphonic Repertoire for trombón and tuba. Volúmenes I a VII.
- Orchestral excerpts for percussion. Volúmenes I a VII.
- Orquestal repertoire: Tambourine, triangles and castanets.- Ed. raynor carroll.
- Orquestal Repertoire: Bass Drum & Cymbals